

# Ponderales con inscripciones griegas en la colección numismática del Museo Arqueológico de Lorca

**Peter Rothenhoefer\***

*Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik des Deutschen Archäologischen Instituts, Munich*

## **PALABRAS CLAVE**

Placa; inscripción; ponderal; falsificación

## **RESUMEN**

La investigación detallada de dos placas con inscripciones griegas que se exhiben en el Museo Arqueológico de Lorca llevó a la conclusión de que son falsificaciones de pesos antiguos. Estas copias fueron vendidas en diferentes regiones de España a coleccionistas al final del siglo XIX o comienzos del XX.

## **KEY WORDS**

Plate; inscription; weight; falsification

## **ABSTRACT**

A detailed study of two rectangular plates with ancient greek inscriptions (IG XIV 2417,1 + 2) that are on display in the Archaeological Museum of Lorca shows that these objects are falsifications of official lead weights from the Roman province Pontus et Bithynia. Further research brought to light that similiar plates were sold to private collectors in different regions of Spain at the end of the 19th and beginning of the 20th century. It demonstrates that skilful counterfeiters used the emerging interest of bourgeois collectors for their profit.

## **I. INTRODUCCIÓN**

En los últimos años, en los estudios de la Antigüedad –y, especialmente, en la epigrafía– se ha manifestado un mayor interés por las pequeñas

\* rothenhoefer@aek.dainst.de

inscripciones. Esto se debe también al extraordinario aumento de materiales registrado en algunos grupos de hallazgos arqueológicos como, por ejemplo, los diplomas militares romanos, que son documentos de manumisión en forma de pequeñas tablas de bronce para miembros de tropas auxiliares, en los que el derecho de ciudadanía romana les es reconocido. Lo mismo ocurre para los ponderales, y especialmente para el grupo de los ponderales del gobernador del Imperio Romano en su parte oriental. El significado de este especial grupo de ponderales municipales se debe sobre todo al hecho de que, a través de su numerosas fórmulas epigráficas, nos ofrece información sobre la clase dirigente romana y local. De una forma prácticamente invariable se nombran en estos ponderales el año del emperador reinante, el respectivo gobernador y los altos funcionarios locales. A través de ellos se conocen no sólo nuevos miembros de familias senatoriales que ejercían como gobernadores en provincias de Asia Menor, sino también algunos funcionarios, sobre todo inspectores de mercado (*agoranomoi*)<sup>1</sup>. Estos ponderales se adscriben especialmente a las zonas de la Provincia del Ponto y de la de Bitinia, lo cual indica con más fuerza que hayan sido fundidas en Nicomedia<sup>2</sup>. Los ponderales procedentes de la zona de influencia cultural griega no sólo se han difundido en la parte oriental del Imperio, sino también en la parte occidental, como demuestran, por ejemplo, los hallazgos de Italia.

Durante una visita a la sala de numismática del Museo Arqueológico Municipal de Lorca, nos han llamado la atención dos pequeñas placas, de forma casi cuadrada, con escritura griega, que, a primera vista, podrían considerarse ponderales procedentes de la parte oriental del Imperio, bajo fuerte influencia griega. Gracias al generoso permiso de Andrés Martínez Rodríguez fue posible analizar científicamente estas piezas en el año 2009. Los resultados de esta empresa se presentarán por primera vez a continuación.

## II. LOS OBJETOS

### II.1. Primera pieza

La más grande de las dos placas (Lám. 1 y 2) posee las medidas de 7,7 por 7,4 por 0,2 centímetros y un peso de 72 gramos. Probablemente dicha placa había sido en origen teñida de negro, de forma que se descartan las posibilidades de corrosión y de recubrimiento por hollín. Debido a la abrasión sufrida en varios puntos, la pieza muestra hoy el metal brillante y de color cobrizo. En conjunto, la placa se conserva en buen estado, y no se registran rastros de corrosión.

La placa presenta inscripciones a ambos lados y estos textos ocupan toda la superficie. Las letras son algo salientes y su tamaño comprende entre 0,9 cm y 1,2 centímetros, únicamente la Ómicron mide apenas 0,7 centímetros. Las uniones de las letras son siempre relativamente anchas y robustas; en general, las letras y las interpunciones se destacan con claridad en la placa. Las formas de las letras muestran las características propias de la época Imperial media y tardía. Como ligadura encontramos OY (cara A, línea 3; cara B, línea 5). La Sigma muestra la forma de triple trazo en esquina, sin excepciones; la línea

<sup>1</sup> Véanse finalmente las contribuciones de WEISS, 2005; HAENSCH y WEISS, 2005; HAENSCH y WEISS, 2007; DÖNMEZ-ÖZTÜRK, HAENSCH, SAMI-ÖZTÜRK y WEISS, 2008a; DÖNMEZ-ÖZTÜRK, HAENSCH, SAMI-ÖZTÜRK y WEISS, 2008b.

<sup>2</sup> DÖNMEZ-ÖZTÜRK, HAENSCH, SAMI-ÖZTÜRK y WEISS, 2008b: 254.

trasversal de la A está interrumpida, mientras que la Omega se escribe en minúsculas ( $\omega$ ). A ambos lados, el campo epigráfico está limitado por un marco resaltado, fino (de unos 2 ó 3 milímetros) y dentado.

Lámina 1. Parte frontal (cara A) de la placa con el número de inventario 6073 en el Museo Arqueológico de Lorca.



Lámina 2. Parte posterior (cara B) de la placa con el número de inventario 6073 en el Museo Arqueológico de Lorca.



El ejemplar llegó al Museo Arqueológico Municipal de Lorca como parte de la colección epigráfica de Joaquín y Enrique Espín (número de inventario 6.073). No se puede saber ni cuándo ni tampoco dónde fue obtenido.

Cara A:

ΕΤΟΥΣ • Δ • Ι  
ΥΠΑΤΕΥΟΝ  
ΤΟΣ • Τ • ΙΟΥ ΚΛΑ  
ΤΙΟΥ ΣΕΟΥ  
5 ΗΡΟΥ ΙΤΑ  
ΛΙΚΟΝ

Cara B:

ΑΓΟΡΑΝΟ  
ΜΟΥΝΤΟΣ  
ΜΕΝΕΣΘΕ  
ΩΣ ΧΡΗΣΤ  
5 ΟΥ ΔΙΛΕΙΤΡΟΝ

Transcripción: (A) ἔτους Δ Ι | ὑπατεύοντος • Τ(ίτου) • Ιου(λίου) Κλαυτίου Σεουλήρου, ἰταλικόν, (B) ἀγορανομοῦντος | Μενεσθέως χρήστου, δίλειτρον.

Traducción: (A) En el decimocuarto año (de gobierno), bajo el gobernador T(itus) Ju(lius) Clatius Severus, (B) bajo el Agoránomo Menesthes, el correcto, un *Dilitron* itálico.

El texto es conocido gracias a la medida de plomo de aproximadamente 602,35 gramos de peso, encontrado antes de 1749 a unos 50 kilómetros al sur-suroeste de Roma, en la costa entre Anzio y el monte Circeo, y posteriormente mandado al Museo Kircheriano<sup>3</sup> de Roma (Inscriptiones Graecae IG XIV 2417, 2 = CIG IV 8544). Hoy la medida consta como desaparecida, pero tenemos un dibujo (Fig. 1).

Figura 1. Dibujo de un ponderal encontrado antes de 1749 a unos 50 km al sur-suroeste de Roma, en la costa entre Anzio y el monte Circeo, y posteriormente mandado al Museo Kircheriano de Roma (IG XIV 2417, 2).



<sup>3</sup> La colección de antigüedades fundada en el siglo XVII por el jesuita Alemán Athanasius Kircher, activo en Roma, en el Colegio Romano (luego Museo Kircheriano en el Colegio Romano), se ha repartido posteriormente entre el Museo Nazionale Etnografico Luigi Pigorini y el Museo Nazionale Romano.

## II.2. Segunda pieza

La segunda pieza (Lám. 3 y 4) es una placa cuadrada con las medidas de 5,5 por 5,5 por 0,2 centímetros. El peso es de 45 gramos. El objeto posee un color predominantemente marrónáceo cobrizo, y en algunos puntos presenta abrasión y un color metálico y bronceo. Restos de coloración negra en ambas caras podrían ser una indicación de que también esta placa poseyó en algún momento un recubrimiento negro. La placa presenta igualmente inscripciones en ambas caras. En la cara A (Lám. 3), la parte central es ilegible. El campo epigráfico ocupa un espacio hexagonal en el centro de la placa. El tamaño de las letras varía ligeramente entre 0,6 y 0,7 centímetros, únicamente la Ómicron es más pequeña (0,4 centímetros). La Sigma se encuentra en una forma angular. En la cara A encontramos ligaduras en la línea 3 HN y MH, y en la cara B, en las líneas 1 AN, en la línea 3 NHT y en la línea 5 MN. También esta placa presenta un marco elevado pequeño, de hasta 2 milímetros de anchura, con una decoración tallada.



Lámina 3. Parte frontal (cara A) de la placa con el número de inventario 6074 en el Museo Arqueológico de Lorca.



Lámina 4. Parte posterior (cara B) de la placa con el número de inventario 6074 en el Museo Arqueológico de Lorca.

Este ejemplar también llegó a la colección numismática de Joaquín y Enrique Espín en el Museo (número de inventario 6.074). De la misma forma que la placa más grande, el lugar y el momento de adquisición no están claros.

Cara A:

ΑΓΟΡΑΝΟ  
ΜΟΥΝΤΟΣ  
ΤΗΝ[ . . .]ΑΜΗ  
ΝΟ[ . . .]ΑΙΟΥ  
[.]ΟΜΙΤΙΑ  
ΝΟΥ

Cara B:

ΤΟΥ ΑΝΔΟ  
ΚΙΑΡΧΟΥ Κ  
ΑΙ ΠΑΝΗΓΥΡΙ  
ΑΡΧΟΥ ΚΑΙ  
ΓΥΜΝΑΣΙ  
ΑΡΧΟΥ

Transcripción: (A) ἀγορανομούντος ἰ τὴν [β' ἐξ]άμηνον Τ(ίτου) Αἰλίου ἰ [Δ]ομιτιανοῦ (B) τοῦ ἀνδοκιάρχου καὶ πανηγυριάρχου καὶ ἰ γυμνασιάρχου<υ>.

En la cara B, línea 6, el artesano escribió una V, en lugar de la Y que cabría esperar.

Traducción: (A) En el segundo semestre bajo el Agorónomo T(itus) Aelius Domitianus, (B) los Andokiarcas y Panegiarcas y Ginasiarcas.

También esta inscripción es ya ampliamente conocida. Apareció sobre un plomo (Fig. 2), que debe haber sido encontrado en 1730 en el Lacio, concretamente en el Lago Albano (Inscriptiones Graecae IG XIV 2417, 1 = CIG IV 8545). El plomo pesaba 384 gramos y llegó igualmente al Museo Kircheriano de Roma. Hoy la pieza consta como desaparecida.

### II.3. La procedencia y la calificación de los objetos

No es posible averiguar cuándo y dónde Joaquín Espín Rael (fallecido en 1959) y su hijo Enrique adquirieron ambos objetos para su colección. Tras el fallecimiento de Enrique Espín Rodrigo, la colección numismática (y, por lo tanto, las dos piezas) pasó a manos de su esposa, Carmen Ayala Gabarrón, que la donó al Ayuntamiento de Lorca para que fuera expuesta de forma permanente en el Museo Arqueológico Municipal de la Lorca a partir del 7 de marzo de 1992, fecha de su inauguración.

Debemos hacer constar que los Espín –tanto el padre como el hijo– han sido engañados por el vendedor, que no les vendió piezas originales, sino falsificaciones o copias de antiguos modelos. Las copias no son de mala calidad, de forma que pueden engañar perfectamente a personas no especializadas en estas materias.

El hecho de que se trate de copias puede deberse a distintos motivos. En primer lugar debemos citar el material. Los originales eran fundiciones de plomo. En la Antigüedad, para fabricar ponderales oficiales a gran escala se prefería este metal blando a otros metales, por ser barato, abundante y fácil de trabajar. Los ponderales se fabricaban en grandes cantidades porque se necesitaban en los mercados de cada ciudad<sup>4</sup>. Conforme a lo dicho anteriormente, conocemos muchos ponderales municipales con mención al emperador y al gobernador provincial de todo el ámbito minorasiático. Sin embargo, en el caso de los dos objetos presentados, se trata de una aleación de metales no ferrosos procedente de otra aleación de bronce con un elevado contenido de cobre. Posiblemente el recubrimiento negro de la placa grande, y eventualmente el de la pequeña también, sirviera para imitar el aspecto del plomo.

Además, el peso de la placa más grande es claramente inferior al peso que, según la inscripción, debería poseer: debería tratarse de un *Dilitron* itálico, es decir, de dos libras romanas. Esto equivaldría a aproximadamente 655 gramos, pero ¡la placa pesa solamente 72 gramos!

En la inscripción de la placa más pequeña no se cita ningún peso, pero constatamos aquí también una diferencia notable entre el peso de la pieza original encontrada en Italia (384 gramos) y de la réplica (45 gramos). Claramente, los coleccionistas no se percataron de esta diferencia.

Afortunadamente, existen dibujos muy detallados y precisos de los dos ponderales originales desaparecidos (Fig. 1 y 2). Según estos, los originales poseían –como casi todos los ponderales de plomo– un reborde muy marcado. El copista no se esforzó en imitarlo, sino que se conformó con un fino marco dentado. En el caso de la placa más pequeña, cuya medida original poseía una forma hexagonal, hizo una transformación incluso más radical: le otorgó un nuevo diseño, esta vez cuadrado. En esta falsificación, se puede observar sobre todo el campo epigráfico –ya que salta a la vista– que la disposición y alineación exactas del texto se han conservado: si se acota la parte escrita, aparece el campo hexagonal original.

Otra marca de distinción son las letras: en oposición al original, las letras de la placa más grande son algo más anchas; además, se elevan sobre el plano de fondo de forma algo esquinada, mientras en los ponderales de plomo originales de la Asia Menor romana presentan una transición más fluida. En este sentido, en la copia más pequeña el aspecto del texto está, sin duda, más logrado, incluso si tenemos en cuenta que en el taller de falsificaciones se convirtió la última Y en una V, y que las serifas o gracias están, a menudo, hechas de forma grosera. En ambos casos, el copista debió de disponer de muy buenos modelos.

<sup>4</sup> WEISS, 2005: 405.



Figura 2. Dibujo de un ponderal encontrado en 1730 en el Lacio, concretamente en el Lago Albano (IG XIV 2417, 1). El plomo pesaba 384 gramos y llegó igualmente al Museo Kircheriano de Roma.

### III. VALOR DOCUMENTAL DE LAS PLACAS

En cualquier caso, debemos adjudicar cierta importancia a las copias del Museo Arqueológico de Lorca, pues parecen reproducir con relativa exactitud los textos de las piezas originales desaparecidas. Precisamente, en los últimos años se ha vuelto a poner alguna atención sobre el texto del ponderal del gobernador IG XIV 2417,2. Aunque haya claras discrepancias sobre algunos puntos del texto del formulario normal de este ponderal, la concordancia sobre este asunto es tan sólida, que parece justificada la pertenencia de dicho ponderal a este grupo<sup>5</sup>. Cabe señalar, de todas formas, que, incluso en oposición a otros ponderales en los cuales se menciona al gobernador pero no al emperador con su titulación detallada, el dato relativo al año *etous* se relaciona evidentemente con el año de ejercicio de un emperador. Además, la forma de participio *hypateúontos* (sin la incorporación de *tes eparcheías*) remite sin duda al nombramiento del gobernador. Sin

<sup>5</sup> Más ampliamente en WEISS, 1994: 371-374; HAENSCH y WEISS, 2005: 476-479 No. 13.



embargo, el nombre del gobernador dio recientemente pie a discusiones, de forma que se han propuesto algunas modificaciones en la lectura original del mismo, T(ituts) lul(ius) Clatius Severus<sup>6</sup>. En este marco, el diploma militar de Künzing en el danubio (Baviera, Alemania) cobra especial importancia (Lám. 5), gracias a la mención en él, de la pareja de cónsules [-- Ninnius?] (H)astianus und Ti(berius) Oclatius Severus, que se fechó en el año 160 d.C. (Lám. 5)<sup>7</sup>. La lectura de este nombre es clara. Este Tiberius Oclatius Severus debe haber sido mencionado también en el ponderal de Anzio. A partir de esta suposición, y asimismo bajo la hipótesis de que el ponderal proceda de las provincias de *Pontus et Bithynia*, se fecharía en el año 174/175, según Werner Eck.<sup>8</sup> Tanto el detallado y preciso dibujo fiel a los detalles del ponderal de plomo de Anzio, como la copia de Lorca, nos lanzan la pregunta sobre a qué lectura debemos dar preferencia. Dado que se trata de un diploma militar y de una copia autenticada de una constitución imperial que se dispuso en Roma para el público en el muro detrás del templo de Augusto divinizado, junto al templo de Minerva, se debe dar prioridad a la forma del nombre aquí propuesta. Aunque en el caso del ponderal también se trate de un documento oficial –cuyo valor institucional, de todas formas, puede ser considerado menor– no se puede excluir la posibilidad de que una persona, que también haya trabajado el ponderal, hubiera cometido un error. La respuesta a esta cuestión sólo se podrá encontrar en futuros hallazgos.

**Lámina 5.** Diploma militar romano de Kunzing. En la línea 8, el nombre del cónsul Ti(berius) Oclatius Severo se puede leer.



<sup>6</sup> También en PIR2 IV 268.

<sup>7</sup> DIETZ 2002; HAENSCH y WEISS, 2005: 477-479.

<sup>8</sup> ECK, 2000.

Joaquín Espín Rael o su hijo Enrique no eran los únicos interesados en coleccionar antigüedades que compraron este tipo de falsificaciones. En el desarrollo de la investigación se ha hallado una pieza

similar (A) que se expone en el Museo de Cáceres (nº inv. 573; Lám 6).<sup>9</sup> En el año 1919 ha sido legada al Museo por Vicente Paredes Guillén, de Plasencia. Otra placa (A) se encontraba desde hacía algunas décadas en el Museo Municipal de Santander, pero regresó a una colección privada.<sup>10</sup> Finalmente, hay placas similares en la Real Academia de Historia, Madrid, a las que se puede remitir.<sup>11</sup> Incluso antes, por ejemplo, Emil Hübner había reconocido dos placas similares (A+B) de Santisteban del Puerto, Jaén (nº inv. 1236/1 y 1236/3), como falsificaciones (Lám. 7 y 8). Al ser preguntado sobre su procedencia, Miguel Ruiz Prieto admitió en 1898 que había sido comprada a un vendedor ambulante de objetos y monedas antiguas. Otra placa más (nº inv. 1236/4; Lám. 9), del tipo B, procede de Cardeñosa, Ávila. Fue presentada por F. Llorente en 1910 a la RAH, que la declaró como procedente de una excavación. En vistas de las numerosas falsificaciones que se conocen, se da por sentado que en alguna que otra colección privada se han de hallar más ejemplares.

**Lámina 6.** Una placa similar es presentado en el Museo de Cáceres.



**Lámina 7.** Falsificación de Santisteban del Puerto, hoy en la Real Academia de Historia (inv. no. 1236/1). Cara B.

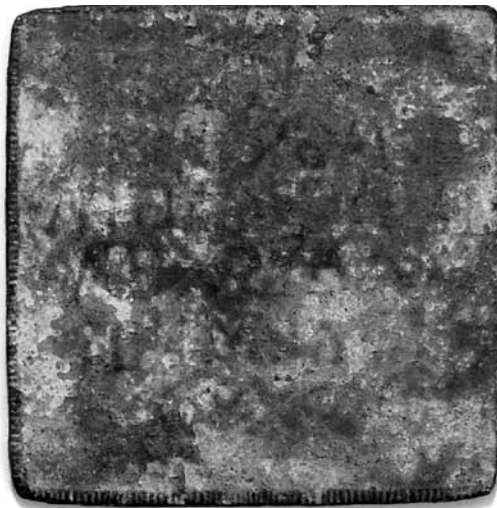


<sup>9</sup> BELTRÁN LLORIS 1982: lám. XXXVII; REA 84, 1982, p. 217 (P. Debord) = SEG XXXIII 842.

<sup>10</sup> Correo electrónico de María Paz de Hoz García-Bellido al Museo de Cáceres de 02/29/2008.

<sup>11</sup> ABASCAL y GIMENO PAS-CUAL 2000: 276-277 No. 509a, 509c-d.

**Lámina 8.** Falsificación de Santisteban del Puerto, muy corroídas, hoy en la Real Academia de Historia (inv. no. 1236/3).



Finalmente, conviene preguntarse por qué las falsificaciones utilizan metal no ferroso en lugar de plomo. En principio, no sería problemática la fundición de las piezas en plomo en lugar de en metal no ferroso. Posiblemente la elección del metal no ferroso para estas piezas tenga como base la situación del mercado de antigüedades de finales del siglo XIX y de principios del siglo XX. La motivación en esta circunstancia presuntamente reside en el hecho de que los objetos en metal no ferroso son más fáciles de comercializar y alcanzan un precio notablemente más elevado que las poco vistosas piezas de plomo.

**Lámina 9.** Falsificación de Cardeñosa (Ávila), hoy en la Real Academia de Historia (inv. no. 1236/4). Cara B.



## BIBLIOGRAFÍA

**ABASCAL, J.M. y GIMENO PASCUAL, H. (2000):** *Epigrafía hispánica: Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid.

**BELTRÁN LLORIS, M. (1982):** *Museo de Cáceres*, Madrid.

**DIETZ, K.H. (2002):** “Das Künzinger Militärdiplom und die Fasti Ostiensis vom Jahr 160 n. Chr.”, *Chiron*, 32, pp. 395-400.

**DÖNMEZ-ÖZTÜRK, F., HAENSCH, R., SAMI-ÖZTÜRK, H. y WEISS, P. (2008A):** “Aus dem Pera Museum (Istanbul): Weitere Gewichte mit Nennung von Statthaltern von *Pontus et Bithynia*”, *Chiron*, 38, pp. 243-259.

**DÖNMEZ-ÖZTÜRK, F., HAENSCH, R., SAMI-ÖZTÜRK, H. y WEISS, P. (2008B):** “Aus dem Halûk Perk Museum (Istanbul): Ein weiteres Gewicht mit Nennung eines Statthalters von *Pontus et Bithynia*”, *Chiron*, 38, pp. 261- 265.

**ECK, W. (2000):** “Oclatius”, *Der Neue Pauly* Vol. 8, Stuttgart, 1094.

**WEISS, P. (1994):** “Kaiser und Statthalter auf griechischen Marktgewichten”, *E fontibus haurire. Beiträge zur römischen Geschichte und zu ihren Hilfswissenschaften*, Paderborn, pp. 353-389.

**WEISS, P. (2005):** “Von Perinth in die Dobrudscha, nach Bithynien und Westkleinasien. Regionale und überregionale Gestaltungsweisen bei den Marktgewichten in der Kaiserzeit”, *Chiron*, 35, pp. 405- 42.

**WEISS, P. y HAENSCH, R. (2005):** “Gewichte mit Nennung von Statthaltern von *Pontus et Bithynia*”, *Chiron*, 35, pp. 443-498.

**WEISS, P. y HAENSCH, R. (2007):** “Statthaltergewichte’ aus *Pontus et Bithynia*. Neue Exemplare und neue Erkenntnisse”, *Chiron*, 37, pp. 183-218.